



► Planeación

Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara "COPPLADEMUN".

- **Fecha:** Lunes 31 de marzo de 2025.
- **Lugar:** Sala de Expresidentes, ubicada en la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla número 400, colonia centro.
- **Hora:** 08:45 - 10:30 am.

Orden del Día

- I. Mensaje de bienvenida de la Presidencia del COPPLADEMUN 2024-2027;
- II. Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración del quorum;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Seguimiento de las solicitudes de la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027;
- V. Informe de resultados del proceso de gobernanza ciudadana y avances en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2024-2027;
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de propuesta de actualización del calendario de actividades aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN;
- VII. Asuntos varios;
- VIII. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

I. Mensaje del Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez, Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de Guadalajara y Presidente Suplente del COPPLADEMUN 2024-2027.

Siendo las 09 horas con 10 minutos del día lunes 31 de marzo de 2025, el Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez, en su calidad de Presidente Suplente del COPPLADEMUN 2024-2027; dio la bienvenida a todas las personas integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPPLADEMUN); esto con el objetivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, de dicho consejo.

Como parte de la bienvenida a esta Segunda Sesión Ordinaria, el Presidente Suplente brindó a las y los presentes un mensaje de agradecimiento, destacando su participación y seguimiento a los procesos de planeación participativa realizados por el municipio durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Guadalajara 2024-2027.

Haciendo referencia al gran interés mostrado por parte de las y los integrantes de este Consejo, resaltando su importancia, toda vez que son una pieza fundamental en el engranaje para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

Tras comunicar lo anterior, el Presidente Suplente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, Diego Alonso Carrillo Torres, para dar continuidad a la sesión.

II. Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración del quórum

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, el Secretario Técnico, realizó el registro de asistencia de las y presentes; obteniendo como resultado la asistencia de 15 de 25 integrantes con voz y voto, y la asistencia de 4 de 5 integrantes únicamente con voz, por lo que se informa al Presidente Suplente que se cuenta con el quorum legal para el desahogo de la sesión. Esto de conformidad a lo establecido por el artículo 127 fracción V del Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la gobernanza del Municipio de Guadalajara; en adelante referido como el Reglamento.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

En cuanto al **tercer punto**, el Secretario Técnico dio lectura del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027, mismo que se enlista a continuación:



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

- I. Mensaje de bienvenida del Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez, Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de Guadalajara y Presidente Suplente del COPPLADEMUN 2024-2027;
- II. Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración del quorum;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Seguimiento de las solicitudes de la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027;
- V. Informe de resultados del proceso de gobernanza ciudadana y avances en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2024-2027;
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de propuesta de actualización del calendario de actividades aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN;
- VII. Asuntos varios;
- VIII. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027.

Acto continuó, el Secretario Técnico realizó el cómputo de la votación del orden del día, obteniendo un resultado de 15 **votos a favor**, siendo **aprobado por unanimidad** por las y los presentes, esto en cumplimiento al artículo 127 fracción IV del Reglamento.

IV. Seguimiento de las solicitudes de la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027

Aprobado el orden del día y en desahogo del **cuarto punto**, el Secretario Técnico expuso a los presentes el seguimiento brindado a los acuerdos e intervenciones realizadas por los integrantes de dicho consejo, esto durante la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027, celebrada el día 20 de diciembre de 2024.

En resumen, se expone que el Consejo atendió lo relacionado con:

- El fortalecimiento del COPPLADEMUN, agendando sesiones ordinarias de acuerdo con el calendario presentado y extraordinaria las veces que sea necesario.
- Se extendió una cordial invitación a los integrantes del Consejo para que pudieran integrarse a las mesas temáticas del proceso de gobernanza ciudadana, con la finalidad de aprovechar su conocimiento y experiencia.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

- Realización de 13 mesas temáticas en las que participaron representantes de organizaciones civiles y especialistas en los temas prioritarios de la agenda de gobierno municipal, así como representantes de los grupos de atención prioritaria.
- Se llevaron a cabo 11 foros comunitarios, en donde participaron grupos de jóvenes, vecinas y vecinos de las distintas colonias del municipio de Guadalajara.
- Implementación de una Consulta Ciudadana en modalidad Virtual a manera de cuestionario para que las personas pudieran compartir por ese medio las problemáticas que presenta su comunidad.
- Cabe destacar que en total se realizaron alrededor de 3 mecanismos de participación ciudadana, con una totalidad de 25 ejercicios para la recopilación de las perspectivas de distintos sectores sociales, con la finalidad de ser incorporados en dicho instrumento.
- Por otra parte, se menciona que la asignación de recursos estará alineada con las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), los programas presupuestarios y los siete ejes que se describen en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- Se mencionó que de las 13 mesas temáticas, 4 fueron específicas con representantes de pueblos originarios, personas con discapacidad, población LGBT+ y especialistas en perspectiva de género.
- En el último punto fue señalado la incorporación de metas e indicadores a corto, mediano y largo plazo, a cada uno de los objetivos, ejes estratégicos y líneas de acción, mismos que se encuentran en construcción.
- Finalmente, se recordó que también se tuvo una mesa de trabajo donde se incluyó a la niñez.

V. Informe de resultados del proceso de gobernanza ciudadana y avances en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2024-2027

En desahogo del **quinto punto**, el Secretario Técnico expuso los avances obtenidos por esta administración municipal durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, para el periodo 2024-2027.

A continuación, hago saber a los presentes que se tuvieron diversas actividades agrupadas en tres principales mecanismos, los cuales se describen a continuación:

El primero de ellos fue la implementación de 13 mesas temáticas, celebradas a partir del



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

18 de febrero y culminando el día 13 de marzo del año en curso, dirigida principalmente a representantes de organizaciones civiles, colectivos, instituciones educativas, empresariales y grupos prioritarios, contando con la participación de 185 personas.

En cuanto al segundo mecanismo, se realizaron **11 foros comunitarios dirigidos principalmente a las y los vecinos de las 11 comunidades del municipio**; esto con el objetivo de conocer las necesidades que enfrentan sus comunidades, así como las posibles soluciones externadas por la comunidad. En dicho objetivo se contó con una participación cercana a los 1,500 participantes.

Respecto al tercer mecanismo, se implementó una consulta digital a modo de cuestionario, dicha herramienta está diseñada para integrar las opiniones no solo de la población que habita el municipio, sino también de la población flotante del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), así como del interior del estado de Jalisco; cabe resaltar que a este sector se le denomina población flotante, toda vez que desarrolla al interior del municipio actividades laborales, educativas, administrativas, religiosas, entretenimiento entre otras. Derivado de lo anterior, este ejercicio **contó con una participación cercana a las 13,000 personas**.

Por consiguiente, se informa a los presentes que, durante la implementación de los tres mecanismos de participación ciudadana se obtuvo **un resultado cercano a las 15,000 personas participantes**, siendo considerado como un proceso exitoso y de gran aceptación por los ciudadanos.

Cabe destacar que, se compartió con las y los integrantes del consejo la estructura general del Plan Municipal, por lo que dicho instrumento contará con apartados que contemplen la transversalidad de la perspectiva de género y los derechos humanos, además de encontrarse alineado con los componentes transversales que se han considerado para esta administración: cercanía y proximidad, visión metropolitana y corresponsabilidad y participación ciudadana.

Por otra parte, pregunto a todas las personas que integran este consejo, si tienen dudas o comentarios al respecto sobre los resultados obtenidos, así como también solicitarles



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

nos envíen sus propuestas para incluirlas dentro del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 visión 2042; por lo que cedo el uso de la voz a quien guste compartirnos sus dudas e inquietudes respecto al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 visión 2042;

En uso de la voz, Andrea Flores Ruiz propuso que se compartiera el borrador del Plan Municipal para revisarlo a detalle y hacer correcciones antes de su publicación; por lo que el Presidente Suplente comentó que el documento se les haría llegar para su consulta y revisión.

En uso de la voz, Higinio Acevedo Olea, señaló que aunque se ha solicitado, a la fecha no se cuenta con intérpretes de lenguas indígenas y propuso que el Plan Municipal se trabaje en versiones de lenguas indígenas para que estas comunidades tengan acceso al entendimiento del documento.

En respuesta el Presidente Suplente señaló que se ha tratado de incluir a intérpretes, pero a la fecha por cuestión presupuestal ha sido imposible en todas las sesiones, de manera adicional mencionó que el Plan Municipal contará con una traducción a lenguas de pueblos originarios para reducir la brecha de desigualdad en el acceso a la información y comunicación, por lo que será publicado en versión digital y física.

En uso de la voz, Berenice del Rayo Castro Martínez señala que se necesita compartir de manera previa la información y documentos para que participe la comunidad y vecinos en el proceso, por lo que el Presidente Suplente señaló que se dará a conocer el calendario para que todo mundo pueda tener tiempo de participar dentro de los planes parciales, así como algunas de las cosas que se identificaron se compartirán en los foros.

En uso de la voz, Rodolfo Carlos Torres Gutiérrez sugiere que se tenga una versión en braille, para personas sordomudas así como de otros medios como el uso de pictogramas, versión para infancias o una versión de lectura simple, que ayuden a colaborar en la inclusión de toda la sociedad, poniendo a disposición, personal de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) para el desarrollo de estos documentos, por lo que el Presidente Suplente comenta que le agradece la sugerencia y le tomará la



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

palabra para el desarrollo de los documentos, ya que más allá de solo imprimir el documento, se busca invertir los recursos escasos que hay para que tenga una máxima difusión, así como aprender de pueblos originarios así como pensar en formatos del informe para más sectores poblacionales así como para las infancias siendo más lúdico y pedagógica, no saldrá todo a la par del documento en términos legales, pero se tiene el compromiso para que quede asentado en acta para que en la Oficina ejecutiva lograremos que quede listo en el menor tiempo posible para que no se desfase de la promoción y difusión del plan municipal.

Es cuanto Presidente Suplente.

VI. Presentación y en su caso, aprobación de propuesta de actualización del calendario de actividades aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN

Durante el desarrollo del **sexto punto del Orden del Día**, el Secretario Técnico señaló que, se incorporaron 5 integrantes con voz y voto, por lo que se actualizó el quorum con un total de 20 personas con voz y voto.

Continuando con el desahogo de dicho punto, se expuso a los integrantes del COPPLADEMUN el calendario de actividades aprobado en la pasada sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2024. Destacando lo concerniente al lanzamiento de una convocatoria pública abierta para renovar a las y los integrantes que representan a la ciudadanía dentro del Consejo. Posterior a ello, durante el mes de marzo se estaría llevando a cabo la sesión de toma de protesta a las y los nuevos integrantes del nuevo COPPLADEMUN.

Además, durante el mes de abril, esta administración municipal llevaría a cabo las mesas de trabajo con las y los integrantes del Consejo, con la finalidad de presentar los mecanismos de participación ciudadana implementados, así como los resultados obtenidos. Esto de manera previa a la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Así como la instalación de un mecanismo de trabajo para la actualización del reglamento que rige el actuar de este Consejo, esto durante los meses de junio y septiembre de la presente anualidad.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

De conformidad con el artículo 124 del Reglamento, el Gobierno Municipal, publicó el día 23 de enero de 2025, la convocatoria para la renovación del COPPLADEMUN para el periodo 2025-2028; misma que estuvo vigente a partir del día 24 de enero y hasta el 7 de febrero del presente año, esto con el objetivo de recibir las propuestas de organismos y asociaciones civiles interesadas en participar. Cabe destacar que el proceso de admisión y revisión de propuestas se vio interrumpido, toda vez que no se contó con las propuestas necesarias para la renovación de los distintos sectores sociales, habiendo recibido solo 14 expedientes de 18 mínimos esperados.

En este orden de ideas, la Presidenta Municipal y Presidenta de este Consejo, resolvió de acuerdo con lo referido por el artículo 127 fracción IX del Reglamento; **declarar desierta** la Convocatoria para la Renovación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara para el periodo 2025-2028; misma que fue publicada el día 23 de enero de 2025. Así como también, instruyó al Secretario Técnico, realizar las gestiones necesarias para la reposición inmediata del procedimiento, haciendo referencia que, se dejarán a salvo los derechos de las personas que representan a las organizaciones civiles que participaron y entregaron de manera completa o parcial en la anterior convocatoria, así como también de aquellas que ratifiquen su intención de participar en un segundo proceso.

Por consiguiente el Secretario Técnico, presenta para la aprobación de las y los integrantes del Consejo la propuesta del nuevo calendario de actividades, siendo esta la que se describe a continuación:

- 1 al 7 de abril, la publicación de la convocatoria.
- El 11 de abril de 2025, se tomará protesta a las y los nuevos integrantes ciudadanos del COPPLADEMUN, e inmediatamente después de dicha sesión, se llevará a cabo una mesa de trabajo para presentar avances del Plan Municipal a mayor detalle, con el ánimo de sumar sugerencias e inquietudes a dicho Plan.
- Como seguimiento y acuerdo de la reunión, del 12 al 27 de abril de 2025, las y los integrantes del COPPLADEMUN, contarán con un periodo de estudio del Plan Municipal.
- El 28 de abril de 2025, las y los integrantes del COPPLADEMUN, podrán presentar a la Dirección de Planeación todas sus dudas, comentarios y observaciones relacionadas con el Plan Municipal.
- Del 29 de abril al 5 de mayo de 2025, la Dirección de Planeación atenderá y solventará las observaciones realizadas.
- Y finalmente, en seguimiento a la normativa aplicable, durante el mes de mayo y una vez atendida la totalidad de observaciones, se llevará a cabo la aprobación del



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Guadalajara, ante el pleno de este Ayuntamiento.

Una vez presentado el nuevo calendario de actividades, el Secretario Técnico reitera que dicha modificación está diseñada para que las y los integrantes del Consejo, puedan contar con mayor tiempo para la revisión y análisis, así como también presentar observaciones al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027; esto de conformidad con el artículo 52 fracciones III y IV de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Posterior a esto, se retomará la agenda programada para que en los meses de julio y septiembre se tengan sesiones ordinarias en relación con la actualización del reglamento.

Acto seguido a la presentación de la propuesta de actualización del calendario de actividades del COPPLADEMUN, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz al Presidente Suplente, quien a su vez abre el micrófono para el uso de la voz a las personas integrantes del Consejo que quieran hacer alguna intervención.

Al no haber intervenciones, el Secretario Técnico realizó el cómputo de la votación económica para la actualización del calendario, así como la emisión de una nueva convocatoria. **Aprobado por unanimidad.**

VII. Asuntos varios

En cuanto al desarrollo del **séptimo punto**, el Presidente Suplente hizo uso de la voz para preguntar a las y los integrantes del Consejo, si es su deseo manifestar algún tema adicional que quiera proponer.

Acto seguido, el C. Luis Fernando Rabel hizo uso de la voz en representación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, para compartir un mensaje de la Secretaría Cynthia Cantero; quien extendió una cordial invitación para asistir al último informe que se llevará a cabo el 11 de abril en el conjunto Santander en punto de las 11:30, señalando que este será el último foro regional.

Adicionalmente, el representante del Magistrado Jesús Álvarez Pulido, hizo uso de la voz



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027

para reiterar el compromiso del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para participar en la actualización y realización de estos instrumentos de planeación. Haciendo referencia que dicha institución, se encuentra desarrollando la actualización del plan general del Poder Judicial del Estado de Jalisco; además de señalar que se desarrolla en conjunto con otras dependencias, cumpliendo con la premisa de ser una institución más cercana a la ciudadanía.

Finalmente, el Presidente Suplente en uso de la voz y en virtud de no haber más asuntos varios que tratar, se dio por desahogado como parte del orden del día.

VIII. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente del COPPLADEMUN 2024-2027, dio por clausurada la sesión, siendo las 09:35 horas del día 31 de marzo de 2025.



**Presidencia
Municipal**
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

Mario Ramón Silva Rodríguez

Presidente Suplente del COPPLADEMUN
2024-2027

Diego Alonso Carrillo Torres

Secretario Técnico del
COPPLADEMUN 2024-2027

Mario Hugo Castellanos Ibarra

Regidor y Presidente de la Comisión
Edilicia de Obras Públicas, Planeación del
Desarrollo Urbano y Movilidad

Ana Isabel Robles Jiménez

Regidora y Presidenta de Comisión
Edilicia de Hacienda Pública y
Patrimonio Municipal

María Andrea Medrano Ortega

Regidora y Presidenta de la Comisión
Edilicia de Corresponsabilidad Social,
Desarrollo Humano y Social

Erika Crystal Zavala López

Coordinadora General de Construcción
de Comunidad

Isabel Viridiana de la Torre Guzmán

Coordinadora General de Gestión Integral
de la Ciudad

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Secretaria de Planeación y
Participación Ciudadana



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

Augusto Chacón Benavides

Director Ejecutivo del Observatorio
Ciudadano Jalisco Cómo Vamos

Vladimir Hurtado Burgos

Representante del Colectivo CIMTRA

Beatriz Mora Medina (suplente)

Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco

Guadalupe Medrano (suplente)

COPARMEX Jalisco

Rubén Cobián Corona

Unión de Cooperativas de Jalisco (CUNA)

Norma Joela Acevedo Olea (suplente)

Cooperativa TEKIO

María Guadalupe García Burelo

Presidenta del Consejo Municipal de
Participación Ciudadana para la
Gobernanza y la Paz de Guadalajara

Silvia Camarena Meléndez

Integrante del Consejo Municipal de
Participación Ciudadana para la
Gobernanza y la Paz de Guadalajara

Ricardo Villanueva Lomelí

Rector General de la Universidad de
Guadalajara

Leonardo Flores Cosío (suplente)

Universidad del Valle de Atemajac



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

Yeriel Salcedo Torres
Colectivo Bici Blanca

Maite Cortés García Lozano
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.

Alejandra Gómez Castellanos
Síndrome de Down Jalisco A.C.

Andrea Flores Ruiz
Familia Incluyente A.C.

Higinio Acevedo Olea
Representante de Pueblos y
Comunidades Indígenas

María Guadalupe Aldaco García
Representante de Pueblos y
Comunidades Indígenas

**Gerardo Gutiérrez Zetina Diez de
Sollano**
Integrante del Consejo Municipal de
Participación Ciudadana para la
Gobernanza y la Paz de Guadalajara

Berenice del Rayo Castro Martínez
Representante del Consejo Social de la
colonia Mexicaltzingo

César Octavio Madrigal Díaz (suplente)
Mesa Directiva del Congreso del Estado de
Jalisco

José Luis Álvarez Pulido
Magistrado Presidente del Supremo
Tribunal de Justicia y del Consejo de la
Judicatura de Jalisco



**Presidencia
Municipal**
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

Abigaíl Rizo De la Torre

Directora General del Instituto de
Información Estadística y Geográfica de
Jalisco

Diana Catalina Padilla Martínez

Instituto de Planeación y Gestión del
Desarrollo del Área Metropolitana de
Guadalajara

Versión preliminar

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPPLADEMUN 2024-2027

Lugar: Salon de Ex- Presidentes en Palacio Municipal de Guadalajara

Día: 31 de marzo de 2025

Hora: 08:45 - 10:30 horas

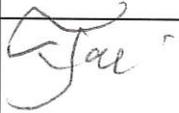
Nombre	Cargo	Correo	Celular	Firma
JOSE ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ	CONSEJERO SUPLENTE ZONA 2	kadelgadina@hotmail.com	3331731944	
Ma. Guadalupe Jacobo Torres	Consejero Union Coop. Cuna	Cooperativa. Eco @hotmail.com	3313187838	
Ma. Guadalupe Garcia Burelo	Presidenta Consejo Municipal de Participación Ciudadana (COMUPAC)	Lupitaburelo@hotmail.com	3360595011	
Ignacio Escobedo Corrales	Secretario Técnico del Comité de Planeación del Poder Judicial	ignacio.escobedo@stj.gob.mx	3312503608	
Abigail Ruiz De la Torre	Directora General IIEG	abigail.ruiz@iieg.gob.mx	—	

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPPLADEMUN 2024-2027

Lugar: Salon de Ex- Presidentes en Palacio Municipal de Guadalajara

Dia: 31 de marzo de 2025

Hora: 08:45 - 10:30 horas

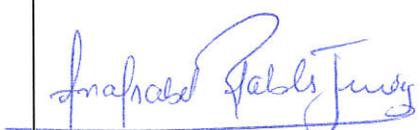
Nombre	Cargo	Correo	Celular	Firma
Rodolfo Toms	Coordinador Centro RSU UNIVA	rodolfo.toms@univa.mx	3314420137	
Andrea Flores	Familia Incluyente	andrea@familiaincluyente.org	3312459030	
JORGE LÓPEZ ÁNGEL	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	JORGE.LOPEZ@gmail.com	3334687556	
Isabel Vindorra de la Torre Guzmán	Coordinación General de Gestión Integral de la ciudad.	ivindorra@guadalajara.gob.mx	3318955796	
Mario Castellanos	Regidor Obra Pública	castellanesiborja@hotmail.com	3310132643	

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPPLADEMUN 2024-2027

Lugar: Salon de Ex- Presidentes en Palacio Municipal de Guadalajara

Día: 31 de marzo de 2025

Hora: 08:45 - 10:30 horas

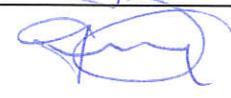
Nombre	Cargo	Correo	Celular	Firma
Analsabel Robles Jiménez	Regidora Presidenta Comisión Hda y Patrimonio	abogadaroibj@ gmail.com	3316068291	
Maria Andrea Medrano Ortega	Regidora Presidenta de la Comisión de Corresponsabilidad.	andromaxp@gmail.com	3334557875	
Ana Fernanda Hernández Sanmiguel	Diputada	anafer.hernandez @congreso.jal. gob.mx	8333599404	
Trinidad Olea		alfonso00@gmail. com	3312757360	
Higinio Acuña	Presidente pueblos Originarios	Olea.imac@ gmail.com	3333092792	

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPPLADEMUN 2024-2027

Lugar: Salon de Ex- Presidentes en Palacio Municipal de Guadalajara

Dia: 31 de marzo de 2025

Hora: 08:45 - 10:30 horas

Nombre	Cargo	Correo	Celular	Firma
Erasmo Cruz Orta	Coordinador de Proyectos Colectivos Ecologista Jalisco	erasmo@cej.org- mx	3328411246	
YERECUA GARCIA TOMAS	Dir. de Recursos	yerecuagarcia@ ceja.org	2315749253	
Augusto Chacón	Dir. Jalisco como Vamos	direccion@ jalisco.com.mx	339458292	
Maria Guadalupe Medrano Centeno	Directora Coparmex Jalisco	guadalupe.medrano @coparmexjalisco.org.mx	3331671190	
Maria Alejandra Gomez Castellanos	Síndico de down Jalisco AE	gomezjany66@ gmail.com	3310433289	

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPPLADEMUN 2024-2027

Lugar: Salon de Ex- Presidentes en Palacio Municipal de Guadalajara

Dia: 31 de marzo de 2025

Hora: 08:45 - 10:30 horas

Nombre	Cargo	Correo	Celular	Firma
Beranice Del Rayo Castro Martinez	Lider Representante Del Barrio Mexiatzingo	bercastro77@hotmail.com	3313526492	
Luis Fernando Powell Garcia	Director de Evaluacion para la Mejora Publica	fernandopowell@jalisco.gob.mx	3335703717	
Silvia Domínguez Meléndez	Presidenta D.S Villas d San Juan IntegranTE Compras	silvacaamalrao@guei.ca	3315377506	